

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA NOVAKALID S.A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a 29 día del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicada en Lotización Inmaconsa – Acacias Solar 10-2 y Cedros, se reúne la Junta de Accionistas de la compañía NOVAKALID S.A. con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	TOTAL ACCIONES	TIPO DE ACCIONES
EXPOMARISCO S.A.	680	ORDINARIAS
PIEDRA KOPPEL MARCO ENRIQUE	120	ORDINARIAS

Se procede a formar la lista de asistente de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías.

Preside la Junta el señor **Jorge Alejandro Rengel Piedra** en representación legal de la Compañía NOVAKALID S.A., y actúa como Secretario, el Señor **Piedra Koppel Marco Enrique**.

Como se encuentran presentes los acciones que representación la totalidad de las acciones ordinarias de la compañía y que tienen derecho a voto de acuerdo al estatuto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

La junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.-

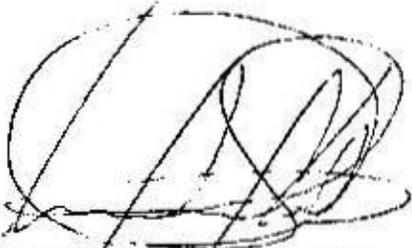
Se da lectura al informe presentado por el gerente general, el cual se entrega al presidente de la junta para la incorporación en el libro y la junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad de votos,

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA

Se da lectura al informe presentado por la comisaria, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2015, este es aprobado con todos los votos a favor.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que lo adjunte como habilitantes.



Piedra Koppel Marco Enrique
Accionista – Secretario



Jorge Alejandro Rengel Piedra
Expomarisco S.A
Accionista –Presidente de la Junta



Jorge Alejandro Rengel Piedra
Gerente General